29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.- La Directora-Gerente, Rocío Marcos Ortiz

ANFXO

DNI: 24.238.143-F. Primer Apellido: Serrano. Segundo Apellido: Pérez. Nombre: María Mercedes. Código P.T.: 11439410.

Puesto de Trabajo: Gabinete de Estudios, Anal. Merc. Prom.

Competencia.

Organismo: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.

Centro Directivo: Dirección-Gerencia

ocalidad: Sevilla

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

DECRETO 243/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don Jacinto Cañete Rolloso como Director General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Jacinto Cañete Rolloso como Director General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 13 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

> DECRETO 244/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don José María Rodríguez Sánchez como Director General de Innovación y Administraciones Públicas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don José María Rodríguez Sánchez como Director General de Innovación y Administra ciones Públicas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla 13 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

Empresa.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Inno-

DECRETO 245/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Expósito Pérez como Director General de Infraestructuras y Servicios Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y

Gobierno en su reunión del día 13 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Expósito
Pérez como Director General de Infraestructuras y Servicios
Tecnológicos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con agradecimiento de los servicios prestados.

vación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de

Sevilla, 13 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

> DECRETO 246/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don Jesús Nieto González como Director General de Industria, Energía y Minas de la Conseiería de Innovación. Ciencia y Empresa.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de mayo de 2008

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Jesús Nieto González como Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla. 13 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ Presidente de la Junta de Andalucí

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Conseiero de Innovación, Ciencia y Empresa

DECRETO 247/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don Alejandro Zubeldía Santoyo como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación. Ciencia y Empresa en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidac Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Zubeldía Santoyo como Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla 13 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Conseiero de Innovación, Ciencia y Empresa